

# DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) PARA LA EMPRESA HAIR BIOTEC BYSPRO LLANOS ORIENTALES.

Diana Henao Cabarcas

Corporación Universitaria Minuto de Dios Rectoría Virtual y a Distancia

Sede / Calle 80 Bogotá D.C.

Programa Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Director Yer Orlado Monsalve Ospina

Mayo de 2021

# Tabla de Contenido.

# Resumen ejecutivo

# Introducción

1.	Pro	oblema	8
	1.1	Descripción del problema	8
	1.2	Pregunta de investigación	10
2.	Ob	pjetivos	11
	2.1	Objetivo general	11
	2.2	Objetivos específicos	11
3.	Jus	stificación	12
4.	Ma	arco de referencia	14
	4.1	Marco teórico	14
	4.2	Antecedentes o Estado del arte (marco investigativo)	18
	4.3	Marco legal	21
5.	Me	etodología	27
	5.1	Enfoque y alcance de la investigación	27
	5.2	Población y muestra	28
	5.3	Instrumentos	28
	5.4	Procedimientos.	29
	5.5	Análisis de información.	55
6.	Cr	onograma	60
7.	Pre	esupuesto	62
8.	Re	esultados y discusión	63
9.	Co	onclusiones	65
10	. 1	Recomendaciones	66
11	. ]	Referencias bibliográficas	67

# Lista de anexos

Anexo A. Plan estratégico	69
Anexo B. Evaluación Resolución 1072.	69
Anexo C. Evaluación Resolución 0312	69
Anexo D. Diseño del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo	69
Anexo E. Plan Anual de trabajo	69
Anexo F. Matriz de Cumplimiento Legal.	69
Anexo G. Matriz de Evaluación y Valoración del Riesgo.	69
Anexo H. Acta de Designación del Vigía De Seguridad Y Salud En El Trabajo	69
Anexo I. Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable	69
Anexo J.Matriz de indicadores de SG-SST.	69
Anexo K. Procedimiento de Capacitaciones.	69
Anexo L. Cronograma de Capacitaciones.	69

# Lista de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Evaluación inicial según 1072 de 2015.	. 29
Tabla 2. evaluación inicial según el decreto 0312 de 2019.	. 36
Tabla 3. Plan Estratégico.	. 55
Tabla 4. Descripción de los ítems de Incumplimiento del SG-SST. de la empresa Hair Biotec	
según el decreto 1072 de 2015	. 56
Tabla 5. Cronograma	. 60
Tabla 6. Presupuesto.	. 62

#### Resumen ejecutivo

El presente proyecto busca diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Hair Biotec, realizando la lista de chequeo de la evaluación inicial según el decreto 1072 de 2015, aplicar la matriz de la resolución 0312 de 2019, la cual describe los estándares mínimos para las empresas que deben cumplir según el número de trabajadores, he iniciar el desarrollo del sistema de gestión y por ultimo diseñar un plan estratégico basado en el ciclo PHVA, que garantice la implementación y seguimiento del SSGT. La ejecución y puesta en marcha de este proyecto se hará de forma directa con la realización de entrevistas a los colaboradores de la empresa, visitas a la empresa, analizar el ambiente de trabajo de cómo lo perciben sus puntos de vista su comportamiento, de cómo desarrollan sus tareas.

La empresa Hair Biotec actualmente no cuenta con el sistema y sus colaboradores se han visto afectados por la falta de protección laboral y priorización de riesgos en la empresa, la falta de organización respecto a la seguridad de la empresa el pago de la seguridad social, las capacitaciones sobre ergonomía, los riesgos a los que se exponen en la realización de sus labores y los cuidados que deben tener a la hora de realizar las tareas; Es por este motivo que se requiere diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

#### Introducción

Como inicia la historia de la seguridad laboral; En la edad media la construcción de las pirámides de Egipto por los esclavos, las condiciones de seguridad laboral eran nulas no tenían ningún tipo de protección para realizar estas labores; Con el pasar de los años llego la era del renacimiento en Francia se establecen las primeras leyes de seguridad al trabajador se consideró un gran avance en la formalización de la seguridad laboral. Con la llegada de la revolución industrial llego la mecanización del trasporte de las fábricas donde ya no se usaba la mano de obra esta fue reemplazada por maquinas, como consecuencia el hacinamiento y condiciones infrahumanas para los trabajadores que de forma recurrente sufrían accidentes de trabajo como mutilaciones y algunos de ellos morían, quienes debían seguir trabajando por la necesidad de subsistir, para el año de 1802 el parlamento ingles limita la jornada laboral y fija lo estándares mínimos para el higiene salud y educación de los trabajadores. Para el año de 1886 con la recordada revuelta de chicago, se estableció las ocho (8) horas de trabajo; en "1890 Se generaliza en todo el mundo, la legislación que protege la sociedad y a los trabajadores contra riesgos laborales" (Historia de la Seguridad Industrial, 2020).

"Seguridad y salud en el trabajo SST trata de la prevencion de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la proteccion y promocion de la salud de los trabajadores, ademas su objetivo es el de mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, la salud en el trabajo manteniendo el bienestar físico, mental y social de los trabajadores" (Decreto 1443 de 2014, 2014). Buscando la seguridad y proteccion de los trabajadores de una organización el ministerio de trabajo establecio el sistema de gestion de

Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST el cual es de obligatorio cumplimiento para todos los empleadores publicos y privados, consiste en el desarrollo de un proceso logico y por etapas, que busca anticipar, reconocer y evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en los espacios laborales. (Trabajo, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2021)

.

Hair Biotec es una empresa dedicada a la comercialización al por mayor y por menor de productos de belleza cosméticos profesionales dirigidos a hombres mujeres, niños y estilistas profesionales que buscan el cuida de su piel cabelluda con productos naturales, orgánicos con registro Invima la marca se caracteriza por el cuidado de la piel cabelluda; cuenta con cuatro (4) trabajadores gerente general y asesor de ventas almacenista, técnico capilar vendedor, y domiciliario externo El problema de la empresa radica en que no cuentan con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG – SST.

La ejecución de estas actividades laborales al no ser desarrolladas de manera correcta y tener las precauciones y posturas adecuadas se pueden convertir en un potencial de riesgos y afectación para la salud de los trabajadores, aun conociendo que es una pequeña empresa se debe buscar la mejora continua del ambiente laboral y es por esto que es indispensable el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud de los trabajadores SG-SST para la empresa Hair Biotec, en busca de la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Por tal motivo se centran como objetivo general, realizar el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud de los trabajadores SG-SST, la forma correcta de desarrollar el diseño es trazando objetivos y objetivos específicos paso a paso que llegan al consenso del diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Hair Biotec.

#### 1. Problema

#### 1.1 Descripción del problema

Seguridad y salud en trabajo; habla de la prevención de lesiones enfermedades como consecuencia de las condiciones a las que se exponen los trabajadores de una organización, empresa y la protección y promoción de la salud de los trabajadores, " tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones". (Decreto 1072 de 2015, 2015)

El sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo SG-SST es un proceso lógico, por etapas, su objetivo principal es la mejora continua de la seguridad y salud laboral de un empresa u organización, el sistema de gestión y salud en el trabajo incluye "la política, la organización, la planificación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el propósito de anticipar, reconocer, evaluar, y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo" (Decreto 1072 de 2015, 2015).

Todo SG-SST debe ser liderado por el empleador o el contratante con la colaboración y participación de los trabajadores y los principios están basados en el ciclo PHVA que es: planificar hacer, verificar y actuar.

La implementación de los sistemas de gestión en las empresas en Colombia (PYMES), se ha vuelto indispensable para el buen funcionamiento y cumplimientos de las normas interpuestas por el ministerio del trabajo (Trabajo, Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Guia de Implimentacion para MIPYMES), por medio del decreto 1072 de 2015 el cual acoge todas las normas referentes a las seguridad y salud laboral, y por medio de este en el capítulo 6 articulo 2.2.4.6.37. donde fija el plazo máximo del 31 de enero de 2017 que todas las empresas deben sustituir el programa de salud ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a más tardar para el 31 de enero de 2017, para lo cual las empresas que están naciendo actualmente se deben acoger a este decreto y tomar como punto de partida el capítulo 6 del decreto 1072 donde se explica el objetivo del sistema de gestión su importancia y que debe contener.

Hair Biotec es una empresa dedicada a la comercialización al por mayor y por menor de productos de belleza cosméticos profesionales dirigidos a hombres mujeres, niños y estilistas profesionales que buscan el cuida de su piel cabelluda con productos naturales, orgánicos con registro Invima la marca se caracteriza por el cuidado de la piel cabelludo para combatir los problemas más comunes de hombres y mujeres como lo son la caída del cabello, hongos en la piel cabelluda toda su línea es orgánica y sus productos utilizan materia prima pura de la mejor calidad libre de sulfatos, parabenos, amoniacos, libre de DEA. Hair Biotec representante Byspro para los llanos orientales, cuenta con cuatro (4) trabajadores, gerente general y asesor de ventas almacenista, técnico capilar vendedor, y domiciliario externo. Asumió el reto de la distribución y comercialización de los productos de la marca byspro en todo los llanos orientales, para Junio 5 del 2019 se creó esta empresa la cual ha venido afrontando la crisis sanitaria producto del covid

19 que ha afectado enormemente al el sector del comercio, pero actualmente el propietario requiere hacer el diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para la empresa ya que actualmente no cuenta con el sistema y sus colaboradores se han visto afectados por la falta de seguridad social y priorización de riesgos en la empresa.

El problema de la empresa radica en que no cuentan con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG – SST. La falta de organización respecto a la seguridad y salud en el trabajo, el pago de la seguridad social.

#### 1.2 Pregunta de investigación

¿Qué parámetros se deben tener en cuenta para hacer el diseño de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Hair Biotec?

#### 2. Objetivos

#### 2.1 Objetivo general

Realizar el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud de los trabajadores SG-SST para la empresa Hair Biotec, en busca de la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

#### 2.2 Objetivos específicos

Realizar la lista de chequeo de la evaluación inicial según el decreto 1072 de 2015 capitulo 6. Desde el artículo 2.2.4.6.4. hasta el artículo 2.2.4.6.42.

Aplicar la matriz de la resolución 0312 de 2019, la cual describe los estándares mínimos para las empresas que deben cumplir según el número de trabajadores, he iniciar el desarrollo del sistema de gestión.

Diseñar un plan estratégico basado en el ciclo PHVA, que garantice la implementación y seguimiento del SSGT.

#### 3. Justificación

La ejecución de estas actividades laborales al no ser desarrolladas de manera correcta y tener las precauciones y posturas adecuadas se pueden convertir en un potencial de riesgos y afectación para la salud de los trabajadores, aun conociendo que es una pequeña empresa se debe buscar la mejora continua del ambiente laboral y es por esto que es indispensable el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud de los trabajadores SG-SST

El problema se investiga porque es de vital importancia cuidar y velar por la seguridad y salud de todos los trabajadores de la empresa y como resultado del diseño del sistema de gestión se evitan sanciones por parte del ministerio del trabajo. Los objetivos plasmados en el documento son las fases que se deben realizar para la correcta elaboración del diseño de gestión y seguridad en el trabajo todo debe hacerse por fases desde la primera hasta la última sin salta alguna de ella porque causaría un retroceso en el diseño de gestión primero se debe hacer el respectivo diagnóstico de la empresa y verificar su potenciales riesgos para minimizarlos y riesgos potenciales bajar su nivel de afectación pero todo esto se realiza siguiendo los objetivos específicos plasmados en el presente documento.

Con el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud de los trabajadores SG-SST, se benefician:

Se beneficia la empresa porque cumplirá con el sistema de gestión y seguridad en el trabajo.

Se benefician los trabajadores porque mejoraran sus condiciones de trabajo, la seguridad y salud de su ambiente laboral.

Se benefician las familias de los trabajadores, porque se identifican los riesgos y los posibles peligros mortales, evitando con esto la perdía de un ser querido o lesiones del mismo.

Se beneficia el estudiante y la universidad porque prepara estudiantes proactivos con conocimiento suficiente para enfrentar el exigente mercado laboral, y cumplir con las exigencias de los cargos que desempeñen en una empresa.

Por todo lo anterior la empresa Hair Biotec representante Byspro para los llanos Orientales, se fijó el objetivo de cumplir con la normativa vigente en el decreto 1072 de 2015, busca la realización de sistema de gestión de seguridad y salud de los trabajadores SG-SST, identificando los riesgos a los que se exponen los trabajadores y posibles enfermedades laborales en la búsqueda de la prevención y fortalecer el clima organizacional brindando a su un ambiente adecuado a sus colaboradores.

#### 4. Marco de referencia

#### 4.1 Marco teórico

En la edad media en la construcción de las pirámides de Egipto por los esclavos, las condiciones de seguridad laboral eran nulas no tenían ningún tipo de protección para realizar estas labores; en la época VI yIVa.c. fue la era donde se le dio mayor avance he importancia a la salud d ellos trabajadores en la construcción de la Gran Acrópolis estos aportes los realizo Hipócrates (460-370 a.c.) conocido como el padre de la medicina quien "escribió un tratado sobre enfermedades de los mineros, y donde les recomendaba tomar baños higiénicos para evitar la saturación de plomo" (Historia de la Seguridad Industrial, 2020).

"Aristóteles, filósofo y naturalista griego, también intervino en la salud ocupacional de su época, pues estudió ciertas deformaciones físicas producidas por las actividades ocupacionales, planteando la necesidad de su prevención. También investigó las enfermedades producidas por intoxicaciones con plomo". (Historia de la Seguridad Industrial, 2020)

Galeno es considerado como el médico más importante del mundo antiguo en occidente. Galeno estudió las enfermedades de los mineros, los curtidores y los gladiadores. enfermedades asociadas por los vapores del plomo y enfermedades respiratorias en los trabajadores de minas.

Con la era del renacimiento en Francia se establecen las primeras leyes de seguridad al trabajador se consideró un gran avance en la formalización de la seguridad laboral. Con la

llegada de la revolución industrial llego la mecanización del trasporte de las fábricas donde ya no se usaba la mano de obra esta fue reemplazada por maquinas, como consecuencia el hacinamiento y condiciones infrahumanas para los trabajadores que de forma recurrente sufrían accidentes de trabajo como mutilaciones y algunos de ellos morían, quienes debían seguir trabajando por la necesidad de subsistir, para el año de 1802 el parlamento ingles limita la jornada laboral y fija lo estándares mínimos para el higiene salud y educación de los trabajadores. Para el año de 1886 con la recordada revuelta de chicago, se estableció las ocho (8) horas de trabajo; en "1890 Se generaliza en todo el mundo, la legislación que protege la sociedad y a los trabajadores contra riesgos laborales" (Historia de la Seguridad Industrial, 2020).

La Universidad de Harvard fue la primera universidad en brindar estudios de seguridad laboral y otorgar el título a sus estudiantes de licenciado en Seguridad e Higiene en el Trabajo, el 1918, se funda la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Para el año 1960, la seguridad industrial ya se considera una profesión que buscaba la eliminación o minimización de los riesgos laborales de los trabajadores, contribuyendo a la reducción de costos en las empresas. Actualmente en Colombia velar por la seguridad y salud de los trabajadores, se ha convertido en la prioridad de las empresas y empleadores, contratistas. Gracias al decreto 1072 de 2015 el cual es el reglamento único para el sector trabajo y acoge una serie de normas y recomendaciones para las empresas de obligatorio cumplimiento.

Dentro del decreto 1072 de 2015 en el capítulo 6 "sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, este capítulo contempla las fases para el diseño, ejecución e implementación del sistema de gestión SG-SST:

El artículo 2.2.4.6.2 habla sobre todas las definiciones que el responsable del diseño del sistema de gestión debe aprender y contextualizar antes de iniciar el diseño.

El artículo 2.2.4.6.5 política de seguridad y salud en el trabajo, la cual se debe establecer por escrito, debe estar al alcance de todos los trabajadores, contratistas y se debe comunicar al comité paritario vigía de seguridad y salud en el trabajo.

El artículo 2.2.4.6.8. obligaciones de los empleadores. Todos los empleadores están obligados a salvaguardar la vida la salud de sus trabajadores en la empresa para obtener esto deben:

- Definir y divulgar la política de seguridad y salud en el trabajo.
- Rendición de cuentas al responsable del sistema de gestión.
- Gestión de los peligros y riesgos: es la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.
- Plan de trabajo anual SST. Es el que se debe desarrollar cada año en busca de alcanzar los objetivos plasmados en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SGSST.
- Garantizar la capacitación de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo.
- El programa de capacitaciones anual.

 Conservar los documentos de los trabajadores como mínimo 20 años después de la desvinculación de la empresa.

Artículo 2.2.4.6.16. Evaluación inicial del sistema de gestión de la seguridad y salud en trabajo SG-SST. En la evaluación inicial se priorizan los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, para poder establecer en plan anual de trabajo o si ya existe actualizarlo. Se debe planificar el sistema de gestión y dentro de la planificación se debe tener el cumplimiento de las normas en seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional, definir las prioridades en materia de seguridad,

Definir los indicadores que permitan evaluar el sistema de gestión de la seguridad y salud en trabajo.

Diseñar el plan de prevención, preparación y respuesta antes emergencias: se requiere identificar los recursos disponibles, para la prevención y control existentes, analizar la vulnerabilidad de la empresa, valorar y evaluar los riesgos, diseñarlos procedimientos para prevenir y controlar las amenazas y formular en plan de emergencia.

#### 4.2 Antecedentes o Estado del arte (marco investigativo)

Valencia Hernández, Orjuela Hernández, Hincapié Arrieta de la universidad minuto de Dios, en el año 2020, realizaron la Estructuración de los documentos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y su armonización con el Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional. Se encontró como problema que el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional, no se encuentra articulado ni armonizado con los diferentes Sistemas de Gestión implementados y apropiados por la Policía Nacional. En la revisión de información se encontraron que tenían varios programas para la prevención de los riesgos laborales y que no se estaban ejecutando en su totalidad, ni contaban con herramientas de seguimiento y control, así mismo encontraron 90 guías y formatos relacionados con SGSST, que generaban duplicidad con documento preexistentes de otros sistemas de gestión que además ocasionaban contradicciones con las tareas ejecutadas en la entidad, con la cual no se podía realizar un análisis de eficiencia, eficacia y efectividad de su operacionalización

La metodología propuesta por, Valencia Hernández, Orjuela Hernández, Hincapié Arrieta de la universidad minuto de Dios, en el año 2020, se basó en una metodología de tipo cuantitativo no experimental que busca como resultado final la relación armónica entre el Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Su alcance será descriptivo porque "busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice". (Hernández, 2014)

Como resultado y conclusiones, se identificaron los requisitos legales a través de los parámetros y documentos exigidos para el diseño del Sistema De Gestión Y Salud En el Trabajo, mediante la realización de dos matrices que incorporan unas determinadas variables.

Permitió definir las acciones de mejora necesarias para documentar el Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo armonizado con el sistema de gestión integral. Se identificó que 21 documentos deben ser actualizados.

Con la investigación del trabajo se aclaran dudas de la importancia del sistema de gestión para las empresas, fijas objetivos y actualizarlos cada año para mejorar el sistema de gestión.

Martínez Jiménez, Silva Rodríguez, María Nelly, María, realizaron el diseño y desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo enfocado en el decreto 1072 de 2015 y Ohsas 18001 de 2007 en la empresa Los Ángeles OFS, se encontró que la empresa LOS ANGELES OFS SUCURSAL COLOMBIA tenía entre sus propósitos diseñar, desarrollar e implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus colaboradores, lograr una reducción de los costos generados por los accidentes y las enfermedades laborales, mejorar los servicios, aumentar su competitividad, realizar mayores alianzas y ante todo generar ambientes sanos para los que allí trabajan.

La metodología utilizada por Martínez Jiménez, Silva Rodríguez, María Nelly, María, metodología de exploración de acuerdo a la orientación y resultado que se requiere obtener en cuanto a los objetivos planteados,

Como resultado y conclusiones, se estableció un plan de trabajo que buscó diseñar y desarrollar el SG-SST. Para la organización del Sistema de gestión se inicia una etapa diagnostica y de planeación de la cual hace parte la evaluación inicial, la elaboración de la política, la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, la identificación de requisitos legales; lo cual permitió elaborar un cronograma para alcanzar los objetivos planteados en el SG-SST. En cada etapa establecida se logró la ejecución del plan cumpliendo a cabalidad cada uno de los objetivos específicos establecidos y por ende el objetivo general del proyecto que busco el diseño y desarrollo del SG-SST basados en el decreto 1072/2015 y alineación a OSHAS 18001/2007 (Martínez Jiménez, 2016).

Rivera Bautista, Lina Valeria, realizo el sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo para la empresa EXPERT TIC SAS, basado en el decreto 1072 de 2015 se realizo basandose en primer lugar en que es de obiglatorio cumplimiento y con el fin de reducir las tasa de ausentismo laboral la cual genero una afectacion directa en la productividad de la compañía y el bienestar de los trabajadores. La metodologia aplicada fue bajo la modalidad descriptiva, consisitio en en la revision detallada de las instalaciones de la compañía EXPERT TIC SAS, para reconocer los riesgos y peligros a los que los trabajadores se exponian. El enfoque desarrollado por Rivera Bautista, Lina Valeria, fue cualitativo, recoleccion de datos no numericos, el desarrollo de la investigacion se baso en conocer las actividades diarias que los empleados realizaban. Como conclucion, gracias al desarrollor del sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo, le perimitio a la empresa EXPERT TIC SAS tener mayor control de los procedimientos y procesos dentro de las instalaciones de la compañía, identificaron los puntos debiles referentes a la seguridad laboral (Rivera Bautista, 2018).

Rodríguez Palacios, García Zabala, Yadi Yuvedi, Eliana, realizaron la propuesta del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la cooperativa UNIMINUTO, frente a la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Cooperativa UNIMINUTO, la necesidad de hacer la propuesta fue la necesidad para la empresa de ofrecer seguridad laboral y un ambiente, con la identificación de los riesgos que afectaban el personal de la empresa, se clasificaron según su nivel de riesgo. La metodología utilizada fue exploración por medio de visitas a la empresa para verificar el estado real de la misma. Como conclusión se tiene que realizaron el diagnóstico del esto de la empresa frentes a los requisitos de seguridad y salud en el trabajo, se identificaron los posibles riesgos que afectaban a las personas (Rodríguez Palacios, 2015).

#### 4.3 Marco legal

- Decreto 1072 de 2015, el cual es el reglamento único para el sector trabajo y acoge una serie de normas y recomendaciones para las empresas de obligatorio cumplimiento. Dentro del decreto 1072 de 2015, se resalta el capítulo 6 sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, el cual establece las bases, fases y planifica los lineamientos para la elaboración diseño, implementación, ejecución y seguimiento del sistema de gestión SG-SST.
- Resolución 0312 de 2019. Mediante la resolución se definen los estándares mínimos para la elaboración del auto diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Cabe resaltar que de la resolución 0312 de 2019, se utilizara el capítulo 1 el cual describe

los estándares mínimos para empresas, empleadores y contratante con diez o menos trabajadores clasificadas con riesgo 1, 2 o 3.

- Guía GTC 45: es la guía que enmarca los principios, prácticas y criterios para la identificación de peligros y valoración de los riesgos.
- Guía técnico para la elaboración del sistema de gestión y seguridad en EL trabajo SG-SST para MiPymes, esta guía fue desarrollada por el ministerio de trabajo con apoyo de las administradoras de riesgos laborales del país (Colombia), explica los pasos que se deben tener en cuenta para la adecuada realización del diseño del sistema de gestión y seguridad en el trabajo SG-SST.
- NTC-OHSAS 18001 que establece los requisitos para el desarrollo e implementación de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Direcciona la identificación y control de riesgos y ejecución de las acciones para poder prevenirlos (Colombia I. E.).
- Decreto 2663 de 1950 establece el código sustantivo del trabajo, tiene como finalidad la armonía de justicia entre el empleador y el empleado dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.
- Constitución política de 1991 de donde podemos rescatar el articulo 54 el cual habla de que el congreso establecerá el estatuto del trabajo el cual debe tener "igualdad de oportunidades

para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales; facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles; situación más favorable al trabajador en caso de duda en la aplicación e interpretación de las fuentes formales de derecho; primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales; garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario; protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad" (Colombia R. d., 1991).

- Resolución 1918 de 2009. Establece que el costo y contratación de las evaluaciones medicas ocupacionales y de las valoraciones complementarias que se requieran estará a cargo única y exclusivamente del empleador y en su totalidad, que el empleador estará en la libertad de contratar con prestadores de servicios de salud ocupacional, que deben ser médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional, o con los médicos ocupacionales que formen parte de la empresa. El artículo 2 de la presente resolución establece que la custodia y entrega de las evaluaciones medicas ocupacionales y de las historias clínicas ocupaciones estará a cargo del prestador de salud o el medico ocupacional de la empresa tendrán la guarda y la custodia y la responsabilidad de la confiabilidad de la historia clínica, en ningún caso ni por ningún motivo el empleador puede tener acceso a las historias clínicas o copias de las misma (Social, 2009).
- Ley 1562 de 2012, es la ley que decreta las diferentes definiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, como también el articulo 13 todos los trabajadores, colaboradores

de una organización sin importar el tipo de contratación con la empresa deben estar afiliados de manera obligatoria incluyendo los estudiantes (republica, 2012).

- Resolución 957 de 2005, establece aprobar el reglamento Andino de Seguridad y Salud en el trabajo que contempla gestión de la seguridad y salud en el trabajo, servicios de salud en el trabajo, medidas de protección a los trabajadores entre otros (TIZON, 2005).
- Decreto 1477 de 2014, define la tabla de enfermedades, enfermedad laboral es aquella contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo a asociados a la actividad laboral (Republica, 2014).
- Resolución 4502 de 2012, establece el procedimiento y los diferentes requisitos para otorgar y renovar las licencias de salud ocupacional (social M. d., 2012).
- Resolucion 1841 de 2013, establece el plan de decenal de salud publica, para la atencion primaria en salud (social M. d., 2013).
- Decreto 1607 de 2002, defie la taba de clasificación de actividades economicas para el sistema general de riesgos laborales (ARANGO, 2002).
- Decreto 1443 de 2014. El objetivo del sistema general de riesgos laborales son la promocion de la seguridad y salud en el trabajo y la prevencion de los riesgos laborales, para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales, es por esto que mediante este decreto

define las directrices de cumplimiento para la implementación del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo como SG-SST (Decreto 1443 de 2014, 2014).

- Resolucion 256 de 2014, es la que reglamenta la conformacion, capacitacion y entrenamiento para las brigadas contra incendios de los sectores energeticos, industria, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en colombia, la resolucion contiene las definiciones sobre brigadas contra incendios, la organización de la brigada de contraincendios, la clasificación de brigadas contraincendios, los centros de entrenamiento e instructor de brigadas contraincendios, las instalaciones, métodos de evaluación, certificación y costos de la capacitación y/o entrenamientos e inspección, vigilancia y control de las escuelas, academias, departamentos o áreas de capacitación (Montenegro., 2014).
- Ley 1575 de 2012, la ley general para los bomberos de Colombia, la ley que determina la profesionalización de los bomberos de Colombia, determina que la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano (Republica., 2012).
- Decreto2157 de 2017 "establece directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012", explica las definiciones, objeto el ámbito de aplicación y responsables, formulación del plan, seguimiento y verificación (Ruiz, 2017).

- Resolución 4927 de 2016. define los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y
  registrar los procesos de capacitación virtual gratuita con una intensidad de cincuenta (50) horas,
  y sus actualizaciones respecto al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
  (OLMOS., 2016).
- Resolucion 2400 de 1979, reglamenta que todos los centros de trabajo, deben mantener disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad con el fin de preservar y mantener la salud física y mental, prevenir accidentes y enfermedades profesionales, para lograr las mejores condiciones de higiene y bienestar de los trabajadores en sus diferentes actividades (BERNAL, 1979).
- Decreto 472 de 2015, el decreto establece la graduación multas por infracción a las normas Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, como las garantías al debido proceso, la investigación administrativa, las normas de clausura de un establecimiento de trabajo, el cerrar un empresa cuando existan condiciones que pongan en peligro la vida, la integridad y la seguridad personal de las y los trabajadores (GARZON, 2015)

#### 5. Metodología

#### 5.1 Enfoque y alcance de la investigación

El enfoque del proyecto de investigación debe ser mixto:

El enfoque cualitativo, el cual identifica, examina, comprende todos los fenómenos a través de un proceso de exploración analizando la conducta de los individuos, e su ambiente natural, en el caso del proyecto en la empresa Hair Biotec, se debe analizar el ambiente de trabajo de cómo lo perciben sus puntos de vista su comportamiento, de cómo desarrollan sus tareas.

El enfoque cuantitativo, utiliza la recolección de datos para hacer una medición numérica, de variables el enfoque es probatorio para explorar hechos conceptos variables y considerar los efectos que representan. En el caso del diseño de sistema de gestión y seguridad y salud en trabajo SG-SST, se realiza primero la aplicación de la matriz de evaluación inicial para diagnosticar, reconocer y conocer el porcentaje de documentación del sistema de gestión en la empresa Hair Biotec. El alcance será descriptivo el cual busca especificar las características de los procesos que se van a realizar en el desarrollo del sistema de gestión y seguridad en el trabajo.

#### 5.2 Población y muestra

Hair Biotec cuenta con cuatro (4) trabajadores gerente general y asesor de ventas almacenista, técnico capilar vendedor, y domiciliario externo. los cuales realizan tareas administrativas, conteo y organización de inventario, carga y descarga de productos, empacado y envíos de productos, visita a clientes regionales toma de pedidos, campañas de mercadeo para promover la venta de productos. Todos los productos van dirigidos el público en general niños, mujeres, hombres buscando solucionar problemas de la piel cabelluda, reparación y nutrición en el cabello, de todos los estratos socioeconómicos gracias a sus precios bajos son de fácil adquisición y el nivel de efectividad de los productos promueven la recompra

El tipo de muestreo a utilizar es muestreo no probabilístico por muestreo por cuotas que es "todos los elementos conocidos de la población tienen que aparecer en la muestra se debe asegurar que estos aparezcan en la misma proporción que en la población ejemplo el investigador hace reunión con todas las personas de cada categoría que pueda encontrar hasta que haya llenado la cuota" (SALVADÓ, 2016).

#### 5.3 Instrumentos

Se va a realizar la recolección de la información será:

Reunión directa al Gerente General de la empresa. Objetivo; conocer por medio de las preguntas que se formularan el estado actual de la empresa respecto al sistema de gestión y seguridad en el trabajo.

Realizar la lista de chequeo de la evaluación inicial según el decreto 1072 de 2015 capitulo 6. Desde el artículo 2.2.4.6.4. hasta el artículo 2.2.4.6.42. Objetivo; determinar el estado actual de la empresa para identificar el primer documento que se debe desarrollar del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo.

Aplicar la matriz de la resolución 0312 de 2019, la cual describe los estándares mínimos para las empresas. Objetivo; identificar los estándares mínimos según número de trabajadores y nivel del riesgo he iniciar el desarrollo del sistema de gestión.

Producir los documentos respectivos al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Objetivo; desarrollar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Hair Biotec representante Byspro para los Llanos Orientales, para lo cual se propone un plan estratégico.

#### 5.4 Procedimientos.

Teniendo el diagnóstico inicial se realizó la evaluación inicial según el decreto 1072 de 2015. ( Ver Anexo B)

**Tabla 1.** Evaluación inicial según 1072 de 2015.

Ciclo	Capítul	Descripci	Artícu	Requisito	Tipo de		Se		Estado de		ACCIONE	
PHV	0	ón	los		Ev	Evidencia		cuenta	a la			S PARA
A			Dec.		P	D	R	con		implement		REALIZA
			1072					eviden		ación		R
								cias				
Plane		Política	2.2.4.	Documento				No	0	Sin	0	Diseñar la
ar	Capítu	SST	6.5,	escrito de la				hay		implement		política
	lo 6		2.2.4.							ar		SST.

			6.6, 2.2.4. 6.7	Política de SST				eviden cia				
Hacer	Capítu lo 6	Política SST	2.2.4. 6.5, 2.2.4. 6.6, 2.2.4. 6.7	Comunicaci ón Política		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Diseñar la política SST.
Plane ar	Capítu lo 6	Obligació n de los empleado res	2.2.4. 6.8 2.2.4. 6.10	Definición de Responsabil idades		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Diseñar las responsabil idades
Hacer	Capítu lo 6	Obligacio nes de los empleado res	2.2.4. 6.8 2.2.4. 6.10	Comunicaci ón de Responsabil idades		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Diseñar las responsabil idades
Actua r	Capítu lo 6	Obligacio nes de los empleado res	2.2.4. 6.8	Rendición de cuentas		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Establecer Metodologí a
Plane ar	Capítu lo 6	Obligacio nes de los empleado res	2.2.4. 6.8	Presupuesto para SST		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Establecer el presupuest o para SST
Plane ar	Capítu lo 6	Obligacio nes de los empleado res	2.2.4. 6.8	Asignación Talento Humano para SST		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Nombrar el responsable y Vigia en SST.
Plane ar	Capítu lo 6	Obligacio nes de los empleado res	2.2.4. 6.8	Recursos Técnicos	SI	SI	SI	Si hay eviden cia	2	Implemen tado totalmente	2	
Plane ar	Capítu lo 6	Obligacio nes de los empleado res Document ación	2.2.4. 6.8 2.2.4. 6.12	Requisitos legales - matriz requisitos legales		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Definir los requisitos legales aplicables a la empresa.
Plane ar	Capítu lo 6	Obligacio nes de los empleado res	2.2.4. 6.8 2.2.4. 6.12	Plan de trabajo anual + Cronogram		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Diseñar plan anual de trabajo.
Plane ar	Capítu lo 6	Document ación Planificac ión del SGSST	2.2.4. 6.17	a		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Elaborar un procedimie nto y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos

												en el Sistema de Gestión en SST, este debe estar firmado por la Gerencia y divulgado al Vigía SST.
Hacer	Capítu lo 6	Obligacio nes de los empleado res Document ación	2.2.4. 6.8 2.2.4. 6.12	Vigía SST.		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Divulgar al Vigía en SST.
Plane ar	Capítu lo 6	Obligacio nes de los empleado res	2.2.4. 6.8 2.2.4. 6.35	Dirección de SST	SI	SI	SI	Si hay eviden cia	2	Implemen tado totalmente	2	
Plane ar	Capítu lo 6	Obligacio nes de los empleado res	2.2.4. 6.8	Integración con otros Sistemas de Gestión	SI	SI	SI	No hay eviden cia	0	Implemen tado totalmente	2	NO APLICA PARA LA EMPRESA
Hacer	Capítu lo 6	Capacitac ión en SST	2.2.4. 6.11	Capacitació n en SST al personal.		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Realizar Capacitacio nes según cronogram a.
Hacer	Capítu lo 6	Capacitac ión en SST	2.2.4. 6.11	Socializació n al Vigía en SST del plan capacitació n		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Socializaci ón al Vigía SST sobre el plan de capacitacio nes.
Plane ar	Capítu lo 6	Capacitac ión en SST	2.2.4. 6.11	Inducción y reinducción en SST		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	realizar la inducción y reinducción en SST a los colaborado res de la empresa.
Plane ar	Capítu lo 6	Document ación	2.2.4. 6.12 2.2.4. 6.14	Identificaci ón de peligros, evaluación y valoración de riesgos		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Definir procedimie ntos para la evaluación y valoración del riesgo.
Plane ar	Capítu lo 6		2.2.4. 6.15	-		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Matriz de Identificaci ón de peligros, evaluación

Plane		Document	2.2.4.	Condicione	N	No	0	Sin	0	y valoración de riesgos Realizar
ar	Capítu lo 6	ación	6.12	s de salud y Pérfil sociodemog ráfico	O	hay eviden cia	U	implement ar	U	encuestas para definir el perfil sociodemo gráfico de la empresa.
Hacer	Capítu lo 6	Document ación	2.2.4. 6.12	Estándares de seguridad o operación segura	N O	No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Contar con estándares de seguridad de las actividades críticas, entregar al personal estos estándares. Garantizar su conservaci ón.
Plane ar	Capítu lo 6	Document ación	2.2.4. 6.12	Registro entrega EPP	N O	No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Entregar elementos de protección personal.
Hacer	Capítu lo 6	Document ación	2.2.4. 6.12	Reportes de investigació n de AT y EL	N O	No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	realizar reportes de AT, según formatos de la ARL SURA.
Hacer	Capítu lo 6	Document ación	2.2.4. 6.12	Identificaci ón de amenazas y vulnerabilid ad	N O	No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Identificar de amenazas y vulnerabili dad para definir plan de emergencia
Hacer	Capítu lo 6	Document ación	2.2.4. 6.12	Procedimie ntos Operativos Normalizad os	N O	No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Establecer y divulgar los planes operativos normalizad os a los trabajadore s.

Hacer	Capítu lo 6	Document ación	2.2.4. 6.12	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia s.		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Diseñar y establecer el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia s.
Hacer	Capítu lo 6	Document ación	2.2.4. 6.12	Sistemas de vigilancia epidemioló gica		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Definir sistema según resultados de los exámenes médicos ocupaciona les que se le realicen a los trabajadore s.
Hacer	Capítu lo 6	Document ación Planificac ión	2.2.4. 6.12	Evaluacione s ambientales	SI	SI	SI	Si hay eviden cia	2	Implemen tado totalmente	2	N/A
Hacer	Capítu lo 6	Document ación	2.2.4. 6.12	Perfiles epidemioló gicos del SVE	SI	SI	SI	Si hay eviden cia	2	Implemen tado totalmente	2	N/A
Verifi car	Capítu lo 6	Document ación	2.2.4. 6.12	Formatos de registros de inspeccione s		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Diseñar formatos de inspeccione s, locativas y áreas de trabajo.
Verifi car	Capítu lo 6	Document ación	2.2.4. 6.12	Registros gestión riesgos	SI	SI	SI	Si hay eviden cia	2	Implemen tado totalmente	2	Registrar una vez implementa do el sistema.
Plane ar	Capítu lo 6	Conserva ción document os	2.2.4. 6.13	Conservaci ón documentos		SI		Hay eviden cia parcial	1	Implemen tado parcialme nte	0	Garantizar la conservaci ón de los documento s por medio físico y magnético.
Plane ar	Capítu lo 6	Comunica ción	2.2.4. 6.14	Comunicaci ones internas y externas y canales	SI	SI	SI	Si hay eviden cia	2	Implemen tado totalmente	2	

11		I.l.,,4:£:	2.2.4	Cii	CI	CI	CI	C: 1		T1		NT/A
Hacer	Capítu lo 6	Identifica ción PEVR	2.2.4. 6.15	Comunicaci ón de las evaluacione	SI	SI	SI	Si hay eviden cia	2	Implemen tado totalmente	2	N/A
Hacer		Evaluació	2.2.4.	ambientales Autoevalua	SI	SI	SI	C: hor	2	Implemen	2	
насег	Capítu lo 6	n inicial del SGSST	6.16	ción	31	31	31	Si hay eviden cia	2	Implemen tado totalmente	2	
Plane ar	Capítu lo 6	Planificac ión del SGSST	2.2.4. 6.17	Indicadores de estructura, proceso y resultado		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Definir indicadores
Plane ar	Capítu lo 6	Indicador es SG SST	2.2.4. 6.19	Ficha de los indicadores - matriz indicadores		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Diseñar Indicadores
Plane ar	Capítu lo 6	Gestión de peligros y riesgo	2.2.4. 6.23	Procedimie nto de gestión de peligros y riesgos		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Este procedimie nto es para mitigar los riesgos según resultados de la matriz.
Hacer	Capítu lo 6	Medidas de prevenció n y control	2.2.4. 6.24	Evaluacione s médicas ocupacional es		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Realizar a los trabajadore s los respectivos exámenes médicos ocupaciona les.
Plane ar	Capítu lo 6	Prevenció n, preparaci ón y respuesta ante emergenci as	2.2.4. 6.25	Conformaci ón y funcionami ento de brigadas emergencia		N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	establecer designar las brigadas de emergencia
Plane ar	Capítu lo 6	Gestión del cambio	2.2.4. 6.26	Gestión del cambio	N O	N O		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Definir procedimie nto para la gestión del cambio.
Hacer	Capítu lo 6	Adquisici ones	2.2.4. 6.27	Integración de requisitos de SST en las compras	SI	SI	SI	Si hay eviden cia	2	Implemen tado totalmente	2	N/A

Plane ar Hacer	Capítu lo 6 Capítu lo 6	Contrataci ones Contrataci ones	2.2.4. 6.28 2.2.4. 6.28	Procedimie nto de selección y evaluación de contratistas Seguimient o a contratistas	N O N O		No hay eviden cia No hay eviden cia	0	Sin implement ar  Sin implement ar	0	Definir procedimie nto para realizar contratacio nes. Realizar seguimient o al desempeño de los
Hacer	Capítu lo 6	Contrataci ones	2.2.4. 6.28	Verificació n afiliación a la Seguridad Social		N O	No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Afiliar a los trabajadore s a seguridad social, y exigir a quien
Hacer	Capítu	Capacitac ión en	2.2.4. 6.11	Inducción y reinducción		N O	No hay	0	Sin implement	0	correspond a el pago de la seguridad social. Verificar el cumplimie
	lo 6	SST	0.11	en SST		O	eviden cia		ar		nto del cronogram a de capacitacio nes.
Hacer	Capítu lo 6	Contrataci ones	2.2.4. 6.28	Inducción y reinducción a contratistas		N O	No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Verificar el cumplimie nto del cronogram a de capacitacio nes.
Verifi car	Capítu lo 6	Auditoría de cumplimi ento del SG	2.2.4. 6.29	Programa de auditoria anual	N C		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	definir el programa de auditorías internas.
Actua r	Capítu lo 6	Revisión por la alta dirección	2.2.4. 6.31	Revisión de gerencia anual	N C		No hay eviden cia	0	Sin implement ar	0	Realizar procedimie nto para revisión del S-SST. Por parte de la alta dirección.

Actua		Acciones	2.2.4.	Seguimient	N	No	0	Sin	0	Dejar
r	Capítu	correctiva	6.33	o a acciones	O	hay		implement		evidencia
	lo 6	s y		correctivas		eviden		ar		del
		preventiv		У		cia				seguimient
		as		correctivas						o que se
										hace a las
										acciones
										preventivas
										у
										correctivas
										surgidas al
										SG SST.

Se realizó la evaluación inicial según el decreto 0312 de 2019. (Ver Anexo C)

Tabla 2. evaluación inicial según el decreto 0312 de 2019.

ESTÁ	NDAR	ES MÍNIMO	OS SG-SST						
TABI	LA DE	VALORES Y	Y CALIFICAC	IÓN					
CIC	EST	ÁNDAR	ÌTEM DEL	VAL	PESO	PUNTAJE 1	POSIBLE	C	CALIFICAC
LO			ESTÁNDA	OR	PORCEN				ION DE LA
			R		TUAL				<b>EMPRESA</b>
									0
									CONTRATA
									NTE
						CUMPLE	NO	NO	
						TOTALM	CUM	APLI	
						ENTE	PLE	CA	
		Recursos	1.1.1.	0,5	4	0,5			25
		financiero	Responsable						
		s, técnicos	del Sistema						
×	(10%	humanos	de Gestión						
NEAI	RSOS	y de otra	de Seguridad						
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	índole	y Salud en el						

requerido	Trabajo SG-						
s para	SST						
coordinar	1.1.2	0,5	_		0	_	
У	Responsabili						
desarrolla	dades en el						
r el	Sistema de						
Sistema	Gestión de						
de	Seguridad y						
Gestión	Salud en el						
de la	Trabajo –						
Seguridad	SG-SST						
y Salud	1.1.3	0,5	_		0	_	
en el	Asignación						
Trabajo	de recursos						
(SG-SST)	para el						
(4 %)	Sistema de						
	Gestión en						
	Seguridad y						
	Salud en el						
	Trabajo –						
	SG-SST						
	1.1.4	0,5	-	0		_	—
	Afiliación al						
	Sistema						
	General de						
	Riesgos						
	Laborales						

	1.1.5	0,5		0,5		
	Identificació					
	n de					
	trabajadores					
	de alto riesgo					
	y cotización					
	de pensión					
	especial					
	1.1.6	0,5	-		0	
	Conformació					
	n COPASST					
	1.1.7	0,5			0	
	Capacitación					
	COPASST					
	1.1.8	0,5			0	
	Conformació					
	n Comité de					
	Convivencia					
Capacitac	1.2.1	2	6		0	0,00
ión en el	Programa					
Sistema	Capacitación					
de	promoción y					
Gestión	prevención					
de	PYP					
Seguridad	1.2.2	2	-		0	
y Salud	Inducción y					
en el	Reinducción					

		Trabajo (6	en Sistema							
		%)	de Gestión							
			de Seguridad							
			y Salud en el							
			Trabajo SG-							
			SST,							
			actividades							
			de							
			Promoción y							
			Prevención							
			PyP							
			1.2.3	2	-	0				
			responsables							
			del Sistema							
			de Gestión							
			de Seguridad							
			y Salud en el							
			Trabajo SG-							
			SST con							
			curso virtual							
			de 50 horas							
-		Política	2.1.1 Política	1	15		0		13,33	
	)EL	de	del Sistema							
	RAL 1	Seguridad	de Gestión							
	(TEG)	y Salud	de Seguridad							
	NI NC	en el	y Salud en el							
	GESTION INTEGRAL DEL		Trabajo SG-							

Trabajo	SST firmada,					
(1%)	fechada y					
	comunicada					
	al COPASST					
Objetivos	2.2.1	1	_		0	_
del	Objetivos					
Sistema	definidos,					
de	claros,					
Gestión	medibles,					
de la	cuantificable					
Seguridad	s, con metas,					
y la Salud	documentado					
en el	s, revisados					
Trabajo	del SG-SST					
SG-SST						
(1%)						
Evaluació	2.3.1	1	_	1		-
n inicial	Evaluación e					
del SG-	identificació					
SST (1%)	n de					
	prioridades					
Plan	2.4.1 Plan	2	_		0	_
Anual de	que identifica					
Trabajo	objetivos,					
(2%)	metas,					
	responsabilid					
	ad, recursos					

con	
cronograma	
y firmado	
Conserva 2.5.1 2 <b>0</b>	
ción de la Archivo o	
document retención	
ación documental	
(2%) del Sistema	
de Gestión	
en Seguridad	
y Salud en el	
Trabajo SG-	
SST	
Rendición 2.6.1 1 <b>0</b>	
de cuentas Rendición	
(1%) sobre el	
desempeño	
Normativi 2.7.1 Matriz 2 0	
dad legal	
nacional	
vigente y	
aplicable	
en materia	
de	
seguridad	
y salud en	

el trabajo					
(2%)					
Comunica	2.8.1	1	1		
ción (1%)	Mecanismos				
	de				
	comunicació				
	n, auto				
	reporte en				
	Sistema de				
	Gestión de				
	Seguridad y				
	Salud en el				
	Trabajo SG-				
	SST				
Adquisici	2.9.1	1		0	
ones (1%)	Identificació				
	n,				
	evaluación,				
	para				
	adquisición				
	de productos				
	y servicios				
	en Sistema				
	011 213001110				
	de Gestión				

			Trabajo SG-				
			SST				
		Contrataci	2.10.1	2	_	0	
		ón (2%)	Evaluación y				
			selección de				
			proveedores				
			y contratistas				
		Gestión	2.11.1	1	_	0	
		del	Evaluación				
		cambio	del impacto				
		(1%)	de cambios				
			internos y				
			externos en				
			el Sistema de				
			Gestión de				
			Seguridad y				
			Salud en el				
			Trabajo SG-				
			SST				
		Condicion	3.1.1	1	9	0	22,22
		es de	Descripción				
	(%0	salud en	sociodemogr				
	UD (2	el trabajo	áfica.				
	SALI	(9%)	Diagnóstico				
	ΈLΑ		de				
CER	ÓN D		Condiciones				
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)		de Salud				

3.1.2	1	0		
Actividades				
de				
Promoción y				
Prevención				
en Salud				
3.1.3	1	0		 
Información				
al médico de				
los perfiles				
de cargo				
3.1.4	1	0		
Realización				
de las				
evaluaciones				
médicas				
ocupacionale				
s: Peligros-				
Periodicidad				
Comunicació				
n al				
Trabajador				
3.1.5	1		0	 
Custodia de				
Historias				
Clínicas				

						_
	3.1.6	1		0		
	Restricciones					
	y					
	recomendaci					
	ones médico					
	laborales					
-	3.1.7 Estilos	1		0	_	_
	de vida y					
	entornos					
	saludables					
	(controles					
	tabaquismo,					
	alcoholismo,					
	farmacodepe					
	ndencia y					
	otros)					
-	3.1.8 Agua	1	1			_
	potable,					
	servicios					
	sanitarios y					
	disposición					
	de basuras					
-	3.1.9	1	1		_	_
	Eliminación					
	adecuada de					
	residuos					
	sólidos,					

	líquidos o						
	gaseosos						
Registro,	3.2.1 Reporte	2	5	2			80
reporte e	de los						
investigac	accidentes de						
ión de las	trabajo y						
enfermed	enfermedad						
ades	laboral a la						
laborales,	ARL, EPS y						
los	Dirección						
incidentes	Territorial						
y	del						
accidentes	Ministerio de						
del	Trabajo						
trabajo	3.2.2	2	-	2		2	
(5%)	Investigación						
	de						
	Incidentes,						
	Accidentes y						
	Enfermedade						
	s Laborales						
	3.2.3	1	-		0		
	Registro y						
	análisis						
	estadístico de						
	Accidentes y						

	Enfermedade				
	s Laborales				
Mecanism	3.3.1	1	6	0	0
os de	Medición de				
vigilancia	la frecuencia				
de las	de la				
condicion	accidentalida				
es de	d				
salud de	3.3.2	1	-	0	
los	Medición de				
trabajador	la severidad				
es (6%)	de la				
	accidentalida				
	d				
	3.3.3	1	-	 0	
	Medición de				
	la mortalidad				
	por				
	accidentes de				
	trabajo				
	3.3.4	1	-	0	
	Medición de				
	la				
	prevalencia				
	de				
	Enfermedad				
	Laboral				

		3.3.5	1		0	
		Medición de				
		la incidencia				
		de				
		Enfermedad				
		Laboral				
		3.3.6	1	_	0	
		Medición del				
		ausentismo				
		por causa				
		medica				
	Identifica	4.1.1	4	15	0	46,67
	ción de	Metodología				
	peligros,	para la				
	evaluació	identificació				
	n y	n de peligros,				
	valoració	evaluación y				
	n de	valoración de				
	riesgos	los riesgos				
(%08	(15%)	4.1.2	4	_	0	_
OS (3		Identificació				
IESG		n de peligros				
SYR		con				
GRO		participación				
PEL		de todos los				
N DE		niveles de la				
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)		empresa				
GE						

	4.1.3	3		3		3	
	Identificació						
	n de						
	sustancias						
	catalogadas						
	como						
	carcinógenas						
	o con						
	toxicidad						
	aguda.						
	4.1.4	4	_	4		4	
	Realización						
	mediciones						
	ambientales,						
	químicos,						
	físicos y						
	biológicos						
Medidas	4.2.1	2,5	15		0		0,00
de	Implementac						
prevenció	ión de						
n y	medidas de						
control	prevención y						
para	control frente						
intervenir	a						
los	peligros/riesg						
peligros/ri	os						
	identificados						

esgos	4.2.2	2,5		0	
(15%)	Verificación				
	de aplicación				
	de medidas				
	de				
	prevención y				
	control por				
	parte de los				
	trabajadores				
	4.2.3	2,5		0	 —
	Elaboración				
	de				
	procedimient				
	os,				
	instructivos,				
	fichas,				
	protocolos				
	4.2.4	2,5		0	 —
	Realización				
	de				
	Inspecciones				
	a				
	instalaciones,				
	maquinaria o				
	equipos con				
	participación				
	. F				

		del					
		COPASST.					
		4.2.5	2,5	-		0	
		Mantenimien					
		to periódico					
		de					
		instalaciones,					
		equipos,					
		máquinas,					
		herramientas					
		4.2.6 Entrega	2,5	-	0		
		de Elementos					
		de Protección					
		Persona EPP,					
		se verifica					
		con					
		contratistas y					
		subcontratist					
		as					
	Plan de	5.1.1 Se	5	10		0	0
	prevenció	cuenta con el					
(10%)	n,	Plan de					
SAZ	preparaci	Prevención,					
AE'N A	ón y	Preparación					
)E, A.N.	respuesta	y respuesta					
	ante	ante					
GESTION DE AMENAZAS (10%)		emergencias					

		emergenci	5.1.2 Brigada	5			0		
		as (10%)	de						
			prevención						
			conformada,						
			capacitada y						
			dotada						
		Gestión y	6.1.1	1,25	5		0	0	
		resultados	Definición de						
		del SG-	Indicadores						
		SST (5%)	del SG-SST						
			de acuerdo						
			condiciones						
			de la						
			empresa						
			6.1.2 La	1,25	_		0	-	
			empresa						
			adelanta						
			auditoría por						
			lo menos una						
			vez al año						
	(9)		6.1.3	1,25	_		0	-	
	5T (59		Revisión						
	SG-SS		anual de la						
	DEL!		alta						
[CAR	JÓN		dirección,						
ERIFI	TCAC		resultados de						
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)		la auditoría						

			6.1.4	1,25		0		
			Planificación					
			auditorias					
			con el					
			COPASST					
		Acciones	7.1.1	2,5	10	0	(	)
		preventiv	Definición de					
		as y	acciones					
		correctiva	preventivas y					
		s con base	correctivas					
		en los	con base en					
		resultados	resultados					
		del SG-	del SG-SST					
		SST	7.1.2	2,5	-	0		
		(10%)	Acciones de					
			mejora					
			conforme a					
			revisión de la					
			alta dirección					
			7.1.3	2,5	_	0		
			Acciones de					
			mejora con					
	(%)		base en					
	MEJORAMIENTO (10%)		investigacion					
~	ENTC		es de					
IV. ACTUAR	<b>ZAMI</b>		accidentes de					
V. AC	1EJOF		trabajo y					

	enfermedade						
	s laborales						
	7.1.4	2,5			0		
	Elaboración						
	Plan de						
	mejoramient						
	ο,						
	implementaci						
	ón de						
	medidas y						
	acciones						
	correctivas						
	solicitadas						
	por						
	autoridades y						
	ARL						
TOTALES			100	16	0	9	17,02
Cuando se cumple con el í	em del estándar	la califica	ación será la	máxima o	del respectivo	ítem, de lo	contrario su
calificación será igual a cer	ro (0).						
Si el estándar No Aplica, s	e deberá justifica	ır la situa	ción y se cal	ficará co	n el porcentajo	e máximo d	el ítem
indicado para cada estánda	r. En caso de no	justificar	se, la califica	ción el es	stándar será ig	gual a cero (	0)
El presente formulario es d	ocumento públic	co, no se o	debe consign	ar hecho	o manifestaci	ones falsas	y está sujeto
a las sanciones establecidas	s en los artículos	288 y 29	4 de la Ley 5	599 de 20	00 (Código Po	enal Colomi	biano)
FIRMA DEL EMPLEAD	OR O CONTR	ATANTI	E				

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST

### EL NIVEL DE SU EVALUACIÓN ES:

**CRITICO** 

Diseño del plan estratégico basado en el ciclo PHVA. (Ver Anexo A)

Tabla 3. Plan Estratégico.

	Fase	Actividades claves	Herramientas
P	Diagnóstico     estratégico	Análisis interno Análisis externo	<ol> <li>Presentación de la organización</li> <li>PCI Perfil de capacidad interna</li> <li>POAM Perfil de oportunidades y amenazas</li> <li>MPC Matriz de perfil competitivo</li> </ol>
	Diseño     estratégico	Direccionamiento estratégico Opciones estratégicas Formulación estratégica	5. Matriz DOFA
Н	3. Implantación	Difusión del plan Cultura estratégica Ejecución estratégica Gestión del cambio	7. Plan de implementación
V	4. Evaluación y control	Evaluación Indicadores de gestión Tablero de control (BSC)	8. Tablero de control
Α	5. Mejora continua	Gestión de riesgos Acciones preventivas Acciones correctivas	9. Plan de mejora continua
P:	Planear H: Hacer V: \	/erificar A: Actuar	

## 5.5 Análisis de información.

Toda la información recolectada será almacenada en la empresa en un disco duro, como respaldo, la organización generará un Drive de almacenamiento el cual será administrado por el profesional en SG-SST, y la gerencia con el fin de garantizar la confidencialidad, y accesibilidad a la misma,

Al hacer el análisis de la información obtenida, de la evaluación inicial de la 1072, se determina el incumplimiento de los siguientes artículos del decreto 1072 de 2015:

**Tabla 4.** Descripción de los ítems de Incumplimiento del SG-SST. de la empresa Hair Biotec según el decreto 1072 de 2015.

Ciclo PHVA	Capítulo	Descripción	Artículos Dec. 1072	Requisito
Planear	Capítulo 6	Política SST	2.2.4.6.5,	Documento escrito de la Política de SST
	•		2.2.4.6.6,	
			2.2.4.6.7	
Hacer	Capítulo 6	Política SST	2.2.4.6.5,	Comunicación Política
	•		2.2.4.6.6,	
			2.2.4.6.7	
Planear	Capítulo 6	Obligación de los	2.2.4.6.8	Definición de Responsabilidades
	•	empleadores	2.2.4.6.10	•
Hacer	Capítulo 6	Obligaciones de	2.2.4.6.8	Comunicación de Responsabilidades
		los empleadores	2.2.4.6.10	
Actuar	Capítulo 6	Obligaciones de	2.2.4.6.8	Rendición de cuentas
	<b>T</b>	los empleadores		
Planear	Capítulo 6	Obligaciones de	2.2.4.6.8	Presupuesto para SST
		los empleadores		
Planear	Capítulo 6	Obligaciones de	2.2.4.6.8	Asignación Talento Humano para SST
		los empleadores		
Planear	Capítulo 6	Obligaciones de	2.2.4.6.8	Requisitos legales - matriz requisitos
	1	los empleadores	2.2.4.6.12	legales
		Documentación		6
Planear	Capítulo 6	Obligaciones de	2.2.4.6.8	Plan de trabajo anual + Cronograma
1 faileal	Capitulo 0	los empleadores	2.2.4.6.12	i ian de travajo anuar + Cronograma
Planear	Capítulo 6	Documentación	2.2.4.6.17	-
1 Iancai	Capitulo 0	Planificación del	2.2.7.0.1/	
		SGSST		

Hacer	Capítulo 6	Obligaciones de	2.2.4.6.8	Vigía SST.
		los empleadores Documentación	2.2.4.6.12	
Hacer	Capítulo 6	Capacitación en SST	2.2.4.6.11	Capacitación en SST al personal.
Hacer	Capítulo 6	Capacitación en SST	2.2.4.6.11	Socialización al Vigía en SST del plan capacitación
Planear	Capítulo 6	Capacitación en SST	2.2.4.6.11	Inducción y reinducción en SST
Planear	Capítulo 6	Documentación	2.2.4.6.12	Identificación de peligros, evaluación y
			2.2.4.6.14	valoración de riesgos
Planear	Capítulo 6		2.2.4.6.15	
Planear	Capítulo 6	Documentación	2.2.4.6.12	Condiciones de salud y Pérfil sociodemográfico
Hacer	Capítulo 6	Documentación	2.2.4.6.12	Estándares de seguridad o operación segura
Planear	Capítulo 6	Documentación	2.2.4.6.12	Registro entrega EPP
Hacer	Capítulo 6	Documentación	2.2.4.6.12	Identificación de amenazas y vulnerabilidad
Hacer	Capítulo 6	Documentación	2.2.4.6.12	Procedimientos Operativos Normalizado
Hacer	Capítulo 6	Documentación	2.2.4.6.12	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
Hacer	Capítulo 6	Documentación	2.2.4.6.12	Sistemas de vigilancia epidemiológica
Verificar	Capítulo 6	Documentación	2.2.4.6.12	Formatos de registros de inspecciones
Planear	Capítulo 6	Conservación documentos	2.2.4.6.13	Conservación documentos

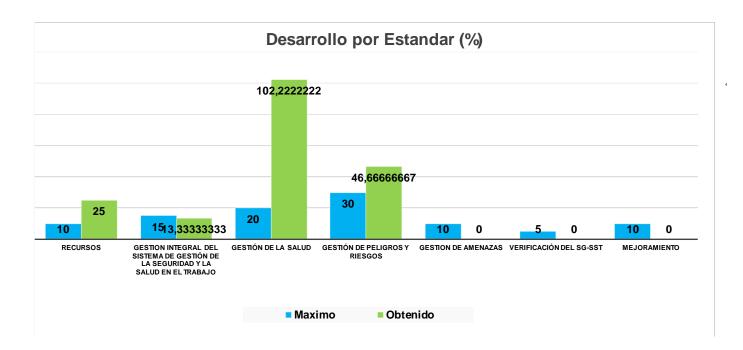
Planear	Capítulo 6	Planificación del SGSST	2.2.4.6.17	Indicadores de estructura, proceso y resultado
Planear	Capítulo 6	Indicadores SG SST	2.2.4.6.19	Ficha de los indicadores - matriz indicadores
Planear	Capítulo 6	Gestión de peligros y riesgos	2.2.4.6.23	Procedimiento de gestión de peligros y riesgos
Hacer	Capítulo 6	Medidas de prevención y control	2.2.4.6.24	Evaluaciones médicas ocupacionales
Planear	Capítulo 6	Prevención, preparación y respuesta ante emergencias	2.2.4.6.25	Conformación y funcionamiento de brigadas emergencias
Planear	Capítulo 6	Gestión del cambio	2.2.4.6.26	Gestión del cambio
Planear	Capítulo 6	Contrataciones	2.2.4.6.28	Procedimiento de selección y evaluación de contratistas
Hacer	Capítulo 6	Contrataciones	2.2.4.6.28	Seguimiento a contratistas
Hacer	Capítulo 6	Contrataciones	2.2.4.6.28	Verificación afiliación a la Seguridad Social
Hacer	Capítulo 6	Capacitación en SST	2.2.4.6.11	Inducción y reinducción en SST
Hacer	Capítulo 6	Contrataciones	2.2.4.6.28	Inducción y reinducción a contratistas
Verificar	Capítulo 6	Auditoría de cumplimiento del SG	2.2.4.6.29	Programa de auditoria anual
Actuar	Capítulo 6	Revisión por la alta dirección	2.2.4.6.31	Revisión de gerencia anual
Actuar	Capítulo 6	Acciones correctivas y preventivas	2.2.4.6.33	Seguimiento a acciones correctivas y correctivas

Fuente. Elaboración propia.

Al hacer el análisis de la información obtenida, de la evaluación inicial de la resolución 0312 de 2019, se determina el incumplimiento en el sistema de gestión y seguridad en el trabajo SG-SST, arrojando los siguientes resultados:

La empresa se encuentra en un estado crítico en cuanto al diseño y la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, con un porcentaje del 17,2 % el cual debería estar mínimo en 85% del 100%. se requiere iniciar con el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

**Grafica 1.** *Desarrollo por estándar de porcentaje de la evaluación 0312 de 2019.* 



Al realizar el diseño del plan estratégico basado en el ciclo PHVA, dio como resultado que la empresa está identificando aquellos puntos en los que tienen debilidades para tomar soluciones y se concluyó que es de vital importancia la creación del sistema de seguridad y salud en el trabajo SG - SST. programa de estilos de vida y trabajo saludables.

Que la empresa tiene buenas estrategias de distribución manejo de clientes, productos.

Pero es necesario realizar una inversión que le permita a la empresa un mayor manejo de stock disponible

# 6. Cronograma

 Tabla 5. Cronograma.

No.	Actividad	Tiempo (meses)	Producto*	-
		Mes inicial	Mes final	
1	Contextualización del proyecto			
1.1	Conformar equipo - máximo 3	mes-10- 2020	mes-10- 2020	Equipo confirmado
1.2	Formular problema de investigación	mes-10- 2020	mes-10- 2020	Documento institucional hasta problema de investigación
1.3	Definir objetivos	mes-11- 2020	mes-11- 2020	Documento institucional hasta objetivos
1.4	Elaborar justificación	mes-11- 2020	mes-11- 2020	Documento institucional hasta justificación
2	Fundamentación teórica			

2.1	Elaborar marco conceptual	mes-11- 2020	mes-11- 2020	Documento institucional hasta marco conceptual
2.2	Elaborar antecedentes	mes-11- 2020	mes-11- 2020	Documento institucional hasta antecedentes
3	Diseño metodológico			
3.1	Definir tipo, alcance y muestra	mes-11- 2020	mes-11- 2020	Documento institucional hasta tipo, alcance y muestra
3.2	Diseñar instrumentos	mes-2	mes-2	Documento institucional hasta instrumentos
3.3	Validar instrumentos	mes-12- 2020	mes-12- 2020	Documento institucional hasta instrumentos
4	Informe final de anteproyecto			
4.1	Entregar anteproyecto en plantilla institucional	mes-12- 2020	mes-12- 2020	Anteproyecto en plantilla institucional
4.2	Entregar anteproyecto en plantilla azul	mes-12- 2020	mes-12- 2020	Anteproyecto en plantilla azul
5	Resultados			
5.1	Aplicar matriz de evaluación inicial SGSST para dar cumplimiento requerimiento legal.	mes-01- 2020	mes-01- 2020	Documento institucional hasta objetivo específico 1
5.2	evaluación y análisis de las tasas de ausentismo por enfermedad por problemas osteomusculares, en la empresa Byspro	mes-02- 2020	mes-02- 2020	Documento institucional hasta objetivo específico 2
5.3	Diseñar estrategias encaminadas a la apropiación de la cultura organizacional y a la mejora de la calidad de vida del trabajador. Por medio de intervención de estrategias.	mes-03- 2020	mes-03- 2020	Documento institucional hasta objetivo específico 3
6	Conclusiones y recomendaciones			
6.1	Elaborar conclusiones	mes-04- 2020	mes-04- 2020	Documento institucional hasta conclusiones
6.2	Elaborar recomendaciones	mes-04- 2020	mes-04- 2020	Documento institucional hasta recomendaciones

7	Informe final de proyecto de grado			
7.1	Actualizar bibliografía y anexos	mes-04- 2020	mes-04- 2020	Documento institucional hasta bibliografía y anexos
7.2	Elaborar presentación de sustentación	mes-04- 2020	mes-04- 2020	Presentación de sustentación

Nota. Fuente Elaboración propia 2021.

# 7. Presupuesto

Tabla 6. Presupuesto.

RUBROS	Rubros propios	Contrapartida Empresa	TOTAL	
1. Personal	0	0	0	
2. Equipos	3.500.000	0	3.500.000	
3. Software	0	0	0	
4. Materiales e insumos	100.000	0	100.000	
5. Viajes nacionales	0	0	0	
6. Salidas de campo	150.000	0	150.000	
7. Servicios técnicos	0	0	0	
8. Capacitación	0	0	0	
9. Bibliografía: Libros, suscripción a revistas y vinculación a redes de información.	200.000	0	0	
10. Producción 0 intelectual: Corrección de estilo, pares		3.500.000	3.500.000	

evaluadores, traducción, diseño y diagramación,			
ISBN, impresión u otro formato			
11. Propiedad intelectual y patentes	0	0	0
12. Plan estratégico – Diseño.	0	2.000.000	0
13. Plan estratégico – Ejecución.	0	2.000.000	0
14. Plan estratégico – Auditoria y Seguimiento.	0	4.000.000	0
15. Plan estratégico – Capacitación.	0	1.500.000	0

Fuente Elaboración Propia.

### Análisis:

El presupuesto anteriormente mencionado está proyectado para la ejecución del proyecto.

# 8. Resultados y discusión

Después de aplicar la lista de chequeo y realizar la evaluación inicial según el decreto 1072 de 2015, arrojo un nivel de incumplimiento con diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del 82,98% que llevaron a planificar el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo dando como resultado la producción del documento SG-SST. (Ver Anexo D).

Como resultado de la aplicación de la matriz de la resolución 0312 de 2019, la cual describe los estándares mínimos para las empresas que deben cumplir según el número de trabajadores, arrojo como resultado crítico, con un avance del 17,02% y como plan de acción según la resolución 0312 de 2019:

- 1. Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato.
- 2. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada el empleador o contratante, un reporte de avances en el término máximo de tres (3) meses después de realizada la autoevaluación de estándares Mínimos.
- Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoración critica, por parte del Ministerio del trabajo. Y como resultado la producción del documento del SG-SST. (Ver Anexo D).

Gracias a la planificación del diseño del plan estratégico basado en el ciclo PHVA. (Ver Tabla 3. Plan Estratégico). Se logro hacer le diseño el cual nos brindo los siguientes retos estrategicos, los cuales fueron diseñados.

- R1 Realizar el convenio entre la empresa y el profesional en SG- SST para diseñar el sistema de gestión y seguridad en el trabajo SG -SST.
  - R2 Diseñar el sistema de gestión y seguridad en el trabajo SG-SST. (Ver Anexo D).
  - R3 Diseñar el programa de estilos de vida y trabajo saludable. (Ver Anexo I).

## 9. Conclusiones

El diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG -SST, se logró realizar con éxito gracias a las fases propuestas en el presente documento y muestra de ello fue la realización de la lista de chequeo de la evaluación inicial según el decreto 1072 de 2015. Ver ANEXO B. la cual nos arrojó un porcentaje nulo en cuanto al diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con esta evaluación inicial se logró evidenciar cuales eran los documentos de mayor importancia en el diseño del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo.

Gracias a la aplicación de la matriz de la resolución 0312 de 2019, la cual describe los estándares mínimos. Ver ANEXO C. se obtuvo con certeza cuales eran los documentos necesarios que se debían diseñar para la empresa Hair Biotec.

Después de tener la evaluación inicial y la aplicación de la matriz 0312 de 2019 se logró poner el marcha el diseñar un plan estratégico basado en el ciclo PHVA, y construir los documentos del sistema de gestión los cuales fueron política de seguridad y salud en el trabajo, objetivos del SG SST, roles y responsabilidades, cumplimiento de los requisitos legales, matriz de cumplimiento legal, procedimiento de capacitaciones, cronograma de capacitaciones, procedimiento para la identificación de peligros, matriz de evaluación y valoración del riesgo, comunicación de la empresa, política no alcohol, tabaco y drogas, vigía SST y designación del vigía de seguridad y salud en el trabajo.

## 10. Recomendaciones

Como recomendaciones, se le sugiere a la empresa Hair Biotec la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, la cual la documentación queda plasmada en los anexos del presente documentó, como también la afiliación de todos los trabajadores al sistema de seguridad social y riesgos laborales, promover el autocuidado y reporte de posibles peligros en el lugar de trabajo.

Se recomienda divulgar el programa de estilos de vida y trabajo saludable.

### 11. Referencias bibliográficas

- ARANGO, A. P. (2002). DECRETO 1607 DE 2002. En M. d. social, *DECRETO 1607 DE 2002* (pág. 6). Bogota. Obtenido de
  - https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Decreto-1607-de-2002.pdf
- BERNAL, R. M. (1979). Resolucion 2400 de 1979. En M. D. SOCIAL, *Resolucion 2400 de 1979* (pág. 126). Bogota, Colombia. Obtenido de http://copaso.upbbga.edu.co/legislacion/Res.2400-1979.pdf
- Colombia, I. E. (s.f.). NTC OHSAS 18001. ISOTools Excellence Colombia.
- Colombia, R. d. (1991). Constitucion Politica. Bogota: Republica de Colombia.
- Decreto 1443 de 2014 . (2014). En J. N. trabajo, *Implementacion del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST* (pág. 28). Bogota, Colombia . Obtenido de https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto\_1443\_sgsss.pdf/ac41ab 70-e369-9990-c6f4-1774e8d9a5fa
- Decreto 1072 de 2015. (2015). Bogota: Ministerio del trabajo.
- GARZON, L. E. (2015). Decreto 417 de 2015. En M. D. TRABAJO, *Decreto 417 de 2015* (pág. 8). Bogota, Colombia . Obtenido de https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36468/DECRETO+472+DEL+17+DE+MARZO+DE+2015-2.pdf/16ace149-94c5-e2e2-efca-a15899b88f85
- Hernández, F. &. (2014). Metodología de la investigación. Mexico: MC Graw Hill.
- Historia de la Seguridad Industrial. (2020). prevencionar.com, 6.
- Martínez Jiménez, M. N. (2016). Tesis Diseño y desarrollo del sistema de gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo Enfocado en el DECRETO 1072/2015 y OSHAS 18001/2007 en la Empresa LOS ANGELES OFS. Bogota .
- Montenegro., C. G. (2014). RESOLUCIÓN 0256 DE 2014. En S. J. D.C., *RESOLUCIÓN 0256 DE 2014*. Bogota, Colombia. Obtenido de https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=87955
- OLMOS., A. V. (2016). Resolucion 4927 de 2017 . En M. d. Trabajo., *Resolucion 4927 de 2017* (pág. 6). Bogota, Colombia . Obtenido de https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/Resolucion+Actualizacion+20+horas
  - +xyz.pdf/ac5457f8-fd70-bbe8-ae97-699852f17dd1?t=1582556591824#:~:text=Que%20mediante%20la%20Resoluci%C3%B3n%204927,de%20cincuenta%20(50)%20horas.
- republica, C. d. (2012). Ley 1562 de 2012. En C. d. republica, *Ley 1562 de 2012* (pág. 22). Bogota. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf
- Republica, P. d. (2014). Decreto 1477 de 2014. En M. d. Trabajo, *Tabla de enfermedades laborales* (pág. 109). Bogota. Obtenido de https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto\_1477\_del\_5\_de\_agosto\_de\_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500

- Republica., C. d. (2012). LEY 1575 DE 2012. En C. d. Republica., *LEY 1575 DE 2012* (pág. 12). Bogota, Colombia: Senado. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\_1575\_2012\_pr001.html
- Rivera Bautista, L. (2018). *Tesis Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo En la Empresa EXPERT TIC SAS*. Santiago de Cali, Colombia . Recuperado el 20 de Marzo de 2021, de https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/10168/T07830.pdf;jsessionid=4D0A8776 C2FB2D9CD62B714D982A6A4E?sequence=5
- Rodríguez Palacios, G. Z. (2015). *Propuesta del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo Para la Cooperativa Uniminuto*. Bogota, Colombia. Obtenido de https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/3851
- Ruiz, A. P. (2017). Decreto 2157 de 2017. En Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, *Decreto 2157 de 2017* (pág. 20). Bogota, Colombia . Obtenido de v.co/normativa/normativa/DECRETO%202157%20DEL%2020%20DE%20DICIEMBR E%20DE%202017.pdf
- SALVADÓ, I. E. (2016). *Tipos de Mustreo*. Honduras. . Obtenido de http://www.bvs.hn/Honduras/Embarazo/Tipos.de.Muestreo.Marzo.2016.pdf
- Social, M. d. (2009). RESOLUCION NUMERO 1918 DE 2009. En M. D. SOCIAL. Bogota: MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%201918%20DE%202009.pdf
- social, M. d. (2012). Resolucion 4502 de 2012. En A. G. Uribe, *Resolucion 4502 de 2012* (pág. 15). Bogota: Republica de Colombia. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Resolucion-4502-de-2012.PDF
- social, M. d. (2013). resolucion 1841 de 2013. En M. d. social, *resolucion 1841 de 2013* (pág. 326). Bogota. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-1841-de-2013.pdf
- TIZON, A. W. (2005). Resolución 957 de 2005 Comunidad Andina. En *Resolución 957 de 2005 Comunidad Andina*. Lima Peru. Obtenido de https://www.arlsura.com/index.php/component/content/article?id=188:resolucion-957-de-2005-comunidad-andina
- Trabajo, M. d. (02 de mayo de 2021). Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. *mintrabajo*. Obtenido de https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo
- Trabajo, M. d. (s.f.). Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Guia de Implimentacion para MIPYMES. Bogota : Ministerio del Trabajo.

#### **ANEXOS**

- Anexo A. Plan estratégico.
- Anexo B. Evaluación Resolución 1072.
- Anexo C. Evaluación Resolución 0312
- Anexo D. Diseño del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo.
- Anexo E. Plan Anual de trabajo.
- Anexo F. Matriz de Cumplimiento Legal.
- Anexo G. Matriz de Evaluación y Valoración del Riesgo.
- Anexo H. Acta de Designación del Vigía De Seguridad Y Salud En El Trabajo.
- Anexo I. Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable.
- Anexo J.Matriz de indicadores de SG-SST.
- Anexo K. Procedimiento de Capacitaciones.
- Anexo L. Cronograma de Capacitaciones.